

ESTUDIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DE PERNAMBUCO

INTRODUCCION

El Estado de Pernambuco, situado en la costa atlántica, al norte del de Bahía, tiene cerca de 100.000 Km² y más de cinco millones de habitantes. Le afligen en la actualidad graves problemas socioeconómicos, heredados del pasado, que las autoridades han tratado de superar especialmente a través de la creación de la Superintendencia para el desarrollo del Nordeste (SUDENE), que orienta y facilita las inversiones en industrias para conseguir una elevación de la renta, sin olvidar la mejora de los servicios sociales, a fin de que en el producto obtenido participe el mayor número de personas.

Recife, la capital, es una gran ciudad, la tercera del Brasil, con más de dos millones de habitantes, en la que puede advertirse una gran actividad comercial e industrial. Prueba conspicua de su floreciente economía son las numerosas construcciones nuevas que se están levantando. Pero, al mismo tiempo, puede advertirse también que un elevado porcentaje de la población disfruta de una renta baja y no tiene calificación profesional.

La situación es similar en los municipios que forman el Gran Recife, dentro del cual se han creado y se están creando nuevas industrias, pero va empeorando en dirección al interior, de manera escalonada, hasta llegar al duro *sertão*, donde las lluvias llegan con irregularidad y originan las terribles *secas*, que periódicamente arrastran pastos y cosechas y obligan a la población a retirarse a la costa.

La renta per capita, distribuida de manera desigual, se ha multiplicado por tres en los últimos quince años y en la actualidad (1974) es sólo de unos 250 dólares, la mitad de la media del Brasil.

Como consecuencia de los latifundios y del monocultivo generalizados, la tasa de analfabetismo es muy alta entre la población rural, la mitad de la del Estado. Es difícil atraer a profesores competentes al interior, y hay escuelas que están a cargo de profesores que sólo han cursado estudios primarios.

Según se nos informó, el número de bibliotecas públicas municipales es bastante elevado, mayor del que figura en el registro del Instituto Nacional do Livro (INL), organismo dependiente del Ministerio federal de Edu-

cación, encargado de facilitar la difusión del libro brasileño y que ayuda a las bibliotecas públicas y escolares del país principalmente mediante donativos de libros. Sin embargo, el nombre de biblioteca se aplica con una gran amplitud y las más de las veces se refiere a una pequeña colección de libros procedentes de donaciones, limitada a unos pocos centenares sin organización alguna y sin bibliotecarios. Otras cuentan con bibliotecarios o encargados, pero sin ninguna formación profesional ni conocimientos biblioteconómicos, y, como consecuencia, los libros no están nunca catalogados.

La mayoría de éstos son viejos. Los modernos, en gran parte donados por el INL, son casi todos libros didácticos o de texto. Por ello, las bibliotecas públicas prácticamente desempeñan funciones de bibliotecas escolares.

Contrasta la falta de créditos para la adquisición de libros con la generosidad y prodigalidad en los nombramientos de personal, que consumen, con sus salarios, la totalidad de la dotación económica de la biblioteca. También contrasta el amplio e innecesario horario de apertura, más de doce horas diarias en algunos casos, con la prohibición de prestar libros.

La situación de Recife es similar a la del interior. Las bibliotecas municipales no disponen de personal calificado y tienen muy pocos libros; la estatal o *estadual*, como dicen los brasileños, a saber, la del Estado de Pernambuco, sólo ha dispuesto de bibliotecarios profesionales desde hace tres años.

Ni en Recife ni en el interior está desarrollado el hábito de la lectura de libros entre los adultos y, por consiguiente, no existe una gran demanda de lectura pública que presione a las autoridades. Sin embargo, el porvenir no se presenta pesimista. La lucha enérgica contra el analfabetismo, la ampliación de la enseñanza, el aumento continuado de la renta per capita y, especialmente, ese gran número de niños y muchachos que hoy acuden a la biblioteca, nos hacen pensar que en el futuro habrá una gran cantidad de lectores, lo que obliga ahora a montar un sistema de bibliotecas públicas que pueda continuar satisfaciendo sus necesidades de información, formación y diversión a través del libro.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS

Biblioteca Pública del Estado (BPE)

Está instalada en un edificio nuevo inaugurado el 6 de marzo de 1971 y cerrado ese mismo día por no estar en condiciones de dar servicio al público. El gobernador, caso bastante normal, prefirió inaugurarla antes de su cese, aunque el edificio estuviera sin terminar.

La biblioteca fue fundada en 1851 y tiene unos 100.000 volúmenes, en su mayoría viejos y de poca atracción para lectores adultos, y un rica colección de periódicos. Hasta 1972 no contó con bibliotecarios profesionales. No estaba catalogada y sólo los viejos funcionarios sabían de memoria los libros que había y dónde estaban colocados. Como consecuencia de haber sido trasladados precipitadamente y sin ningún orden al nuevo edificio, y de haber sido jubilado el personal antiguo, no hay posibilidad de conocer los libros ni su colocación. Se esperaba que en marzo de 1975 estuviera preparado el 35 por 100 del material bibliográfico, entre el cual está lo más importante y de interés.

El nuevo equipo bibliotecario formado por 15 profesionales, a los que secundan 40 personas más, tiene competencia y preparación y ha ido abriendo secciones al público de manera continuada:

a) Septiembre de 1972, Sector Infantil, que antes no existía, para atender, con obras de consulta, didácticas y recreativas, a los niños menores de quince años. Realiza préstamos y actividades culturales.

b) Octubre 1973, División de Referencia, que, además, organiza conferencias, exposiciones, cursos, etc.

c) Enero 1974, Sección de Investigación y Divulgación, encargada de solucionar peticiones bibliográficas y de mantener actualizada la bibliografía pernambucana.

De los 100.000 lectores de 1974, el 80 por 100 fueron niños y estudiantes y sólo un 20 por 100 adultos. El préstamo sobrepasó ligeramente el número de 20.000.

Debe destacarse, dentro de los servicios, la existencia de una sección para ciegos, compuesta de libros escritos en el sistema Braille, y la de la hemeroteca, que todavía continúa en el viejo edificio, muy consultada a causa de la riqueza de sus fondos. Pensamos que la hemeroteca no debe ser trasladada al nuevo local, que no reúne condiciones ni tiene capacidad. Dado el tipo de usuario, interesado en la historia regional, junto a los periódicos deberían estar el archivo, los manuscritos y la bibliografía pernambucana.

El nuevo edificio adolece de defectos de construcción, debidos a la precipitación con que las autoridades quisieron inaugurarlos. Más grave aún son los defectos estructurales porque en su diseño no se consultó a ningún profesional, ni, naturalmente, los promotores tenían una idea clara del futuro funcionamiento o de lo que es una biblioteca. Sus dimensiones son reducidas para el servicio que requiere una ciudad como Recife, y, sin embargo, hay mucho espacio desperdiciado y, por la mala distribución, se requerirá la presencia de muchas personas para vigilar y atender al público. Finalmente, no dispone de espacio para guardar los bibliobuses, ni para

preparar los libros destinados a ellos o a otros servicios de préstamo colectivo o a las bibliotecas de la red.

En 1973 ingresaron en la biblioteca 2.865 libros, de los cuales, 2.509 procedían de donativos, la mayoría del INL. En la adquisición de los 356 libros comprados se invirtieron cerca de 10.000 crucesos. Los más de los libros ingresados son para niños y estudiantes, y sólo 180 tienen carácter superior, aparte de los 150 para ciegos.

Bibliotecas del interior

Vamos a mencionar las tres visitadas, que pueden dar una idea de lo que acontece en el resto de los municipios, aunque hemos de advertir que las tres son de las mejores existentes.

Caruarú dispone de un Centro Cultural instalado en un edificio nuevo, de una planta, donde se encuentran alojados otros servicios, además de la biblioteca: salas de exposiciones y un puesto de MOBREAL (Movimiento Brasileiro de Alfabetização), organismo federal dotado generosamente de medios para la lucha contra el analfabetismo, que desarrolla una gran actividad en todo el Brasil. Los muebles de la biblioteca son buenos, pero la colección bibliográfica se reduce a unos pocos miles de volúmenes, entre los que destacan los donados por el INL y el fondo de una biblioteca privada, en la que abundan libros extranjeros y de actualidad, principalmente de carácter literario.

La colección es muy pequeña con relación a la población del municipio, que tiene unos 150.000 habitantes. Además, no está catalogada, ni dispone de bibliotecarios profesionales. Su mayor clientela está formada por niños y estudiantes.

Garanhuns tiene unos 70.000 habitantes y cuenta con otro centro cultural instalado en una vieja estación de ferrocarril que ha sido adaptada para su nuevo destino con cierta gracia. Además de la biblioteca, el edificio dispone de un salón de actos y de una sala de exposiciones.

No pudimos visitar la biblioteca porque estaba cerrada (los sábados no abren), ni pudimos encontrar a la persona encargada de ella, que no tiene formación profesional, según se nos advirtió. Sin embargo, pudimos observar un dato revelador: en la puerta de la biblioteca estaba transcrita una orden de la alcaldía prohibiendo sacar libros de la biblioteca.

La biblioteca de Palmares, municipio de unos 50.000 habitantes, está instalada en un viejo edificio de una planta y ocupa una amplia sala destaralada. Las estanterías escasas, pero llenas de libros, son viejas, como lo son

lo muebles, mesas y sillas, y los propios libros, de poco interés en su casi totalidad.

Una de las encargadas, pues hay tres, nos indicó que la biblioteca estaba abierta de siete de la mañana a diez de la noche todos los días, excepto sábados y domingos, y que era frecuentada aproximadamente por unos 200 lectores diarios, en su casi totalidad alumnos de los centros de enseñanza. Los libros no están catalogados, pero la persona con la que hablamos mostró interés por adquirir los conocimientos técnicos que le permitieran organizar mejor el servicio.

Otras bibliotecas de la capital

Existen en Recife tres bibliotecas municipales, sin relación alguna con la Biblioteca Pública del Estado, pues dependen exclusivamente del Ayuntamiento. Tienen carácter popular, abren por las tardes y su colección bibliográfica en total no llega a los 20.000 volúmenes. Su clientela está constituida, como en las otras bibliotecas públicas, por niños y estudiantes. No cuentan con bibliotecarios profesionales y su actividad en los barrios respectivos pasa desapercibida, pues la mayoría de las personas a las que preguntamos en la proximidad ignoraban su localización.

Hay otra biblioteca pública digna de ser señalada, situada en un lugar céntrico y en un edificio de noble apariencia. Se trata de la Biblioteca del Gabinete Portugues de Leitura. Cuenta con unos 70.000 volúmenes, catalogados en gran parte, y a ella acuden diariamente unos 300 lectores, en su casi totalidad estudiantes de nivel medio. Aunque adquiere algunos libros, los más proceden de donaciones, especialmente del gobierno portugués. Cuenta con una docena de funcionarios, de los cuales tres son bibliotecarios.

La Biblioteca Central de la Universidad Federal de Pernambuco, que ha sido planeada por el gran bibliotecario Edson Nery de Fonseca, presenta un aspecto bien distinto. Está instalada en un edificio nuevo y funcional, modélico, con previsión para futuras ampliaciones. Está empezando a recoger los libros diseminados anteriormente en diversas bibliotecas, aunque tropieza con dificultades por la tradición de bibliotecas de facultades o escuelas. Se encarga de la compra de los nuevos libros y de su proceso. Dispone de un catálogo regional colectivo en formación y de un servicio de Telex, cuyo equipo le fue donado por el IBBD, Instituto Brasileiro de Bibliografia e Documentação; ubicado en Río de Janeiro, organización pionera en el campo de la documentación.

También se nos informó de la existencia de bibliotecas escolares, nombre que muchas veces alude a pequeñas colecciones de libros. Su contenido

y actividad son muy diversos. En general tienen mejores libros y más actividad las de los colegios privados. En algunas escuelas públicas hay libros, pero no servicio porque la encargada de la biblioteca tiene toda su jornada laboral ocupada impartiendo enseñanza, como profesora, a los alumnos.

PROYECTO DE ESTRUCTURA DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO

El Sistema de Bibliotecas Públicas de Pernambuco (SBPP) dispondrá de una biblioteca central, de unas bibliotecas municipales y de una red de pequeños puntos de servicio (salas de lectura y agencias) que recibirán periódicamente lotes de libros prestados o en propiedad.

La biblioteca central, cabeza del sistema, se establecerá en la Biblioteca Pública del Estado. Su misión será:

a) Seleccionar, adquirir y procesar todos los libros que se adquieran o reciban para cualquier biblioteca o servicio del SBPP.

b) Fijar la política bibliotecaria del sistema, previa aprobación de la Secretaria de Educação y del INL o del Consejo Asesor, cuando éste se cree.

c) Elaborar los objetivos anuales y los presupuestos económicos que harán posible su cumplimiento, así como objetivos más amplios a medio y largo plazo.

d) Establecer las normas de funcionamiento y vigilar su cumplimiento.

e) Evaluar los resultados conseguidos, analizando el valor de los medios empleados y proponiendo otros cuando su rendimiento no sea el esperado, así como las modificaciones que se estimen precisas en la política bibliotecaria como consecuencia de los recursos disponibles y de los cambios de la demanda.

Las bibliotecas municipales se establecerán en aquellos municipios cuya población y presupuesto económico lo aconsejen y garanticen un funcionamiento adecuado.

El municipio debe proporcionar el local para la biblioteca, las instalaciones y el personal. Sin embargo, deberá estudiarse la posibilidad de que en el futuro se construyan e instalen nuevos edificios, con arreglo a las normas bibliotecarias y con amplitud suficiente, condiciones que no cumplen los locales actuales, mediante ayudas económicas tanto del gobierno federal, a través del INL, como del propio Estado de Pernambuco, a través de la Secretaria de Educação. La construcción sería realizada por el Ayuntamiento, pero los planos arquitectónicos tendrían que ser aprobados por la dirección del SBPP, la cual se encargaría de la inspección de las obras.

También debe tenderse en el futuro a que los directores de las bibliote-

cas municipales, al principio, y después todos los bibliotecarios que en ellas trabajen sean funcionarios del Estado. De esta manera, y como sucede en la enseñanza, se garantizará la formación profesional del personal directivo y un salario adecuado al mismo, con lo que se asegura un buen funcionamiento. Esta propuesta se justifica también porque los directores de las bibliotecas municipales deben tener responsabilidad sobre los puntos de servicio que se establezcan en municipios próximos que no cuenten con biblioteca. No sería justo, por consiguiente, que fueran pagados por un solo municipio si sus servicios se extienden a varios.

Los pequeños puntos de servicio pueden ser de dos clases: a) los que cuentan con una sala de lectura y con una colección bibliográfica propia que se va aumentando regularmente, y b) los que se limitan a recibir en préstamo un par de veces al año lotes de libros en cajas.

Los primeros, *salas de lectura*, deben estar instaladas en todos los municipios que no tengan biblioteca y en locales ofrecidos por los ayuntamientos o simplemente en centros escolares. Los segundos, que se podrían llamar *agencias*, en núcleos de población existentes en los municipios, distintos de las sedes de las alcaldías, y utilizar centros escolares para prestar el servicio.

En ninguno de estos casos se precisará de bibliotecarios profesionales, y las personas encargadas del servicio de lectura y préstamo, a ser posible profesores, pueden recibir una gratificación por las horas de apertura, un máximo de noventa y un mínimo de cuarenta y cinco al mes.

Un servicio de bibliobuses es idea tentadora para cualquier planificador de sistemas bibliotecarios. Pero no consideramos oportuno ni conveniente la utilización de bibliobuses para atender a la población rural. Resultan mucho más caros que los puntos de servicio e incluso que las propias bibliotecas, sin contar con que las deficientes vías de comunicación serían un gran obstáculo.

En cambio, sí puede sostenerse un servicio de bibliobuses dentro del área del Gran Recife, como el que tienen las bibliotecas municipales o el que estaba previsto en el acuerdo entre el INL y la Universidad de Pernambuco. Los costos en este caso no son tan elevados por ser las distancias cortas, es mucha la población atendida teóricamente, propagan en un medio denso la idea de la lectura gratuita, incitan a acudir a las bibliotecas y, por último, son un buen laboratorio de prácticas para los alumnos del Departamento de Biblioteconomía, despertando en ellos generosas ideas de ayuda al prójimo, al tiempo que se perfecciona su conocimiento de la psicología del lector y de la sociología de la lectura.

LA COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

No consideramos aplicable en este momento al Estado de Pernambuco el *standard* o norma internacional recomendado por la IFLA de dos libros por habitante. Se precisarían más de diez millones de volúmenes, sobre los 700.000 de que actualmente disponen las bibliotecas públicas existentes en el Estado. Ni siquiera tomando como base la población alfabetizada, unos dos millones, lo que nos llevaría a una cifra superior al millón y medio, pues bastantes de los libros disponibles son viejos y carecen de valor y actualidad.

El esfuerzo económico sería, por otro lado, inútil porque no hay instalaciones para alojarlos ni profesionales para procesarlos. Además, apenas se usarían, dado que en la mayoría de la población no está desarrollado el hábito de la lectura, precisamente por la carencia de un buen servicio de bibliotecas públicas.

Más racional parece tomar como base la norma sobre incrementos anuales, aunque limitada por la producción editorial brasileña y por el pequeño desarrollo bibliotecario del Estado. Los libros nuevos o novedades tienen una gran demanda y con ellos se pueden lograr espectaculares rendimientos del esfuerzo económico.

No puede aplicarse la norma de 25 libros por 100 habitantes como incremento anual, sino un porcentaje sobre la producción nacional, que rebasa ligeramente los 5.000 títulos. Como una orientación para una primera fase, las adquisiciones bibliográficas anuales podrían fijarse en:

Para la Biblioteca Pública del Estado, 1.300 títulos distintos (aproximadamente el 25 por 100 de la producción), de los cuales, 1.000 serían para adultos y 300 para niños y jóvenes. De estos últimos se comprarían varios ejemplares de cada título hasta completar 1.000 volúmenes. En total serían 2.000 los volúmenes adquiridos anualmente.

Se pueden hacer tres divisiones entre las bibliotecas municipales, según su mayor o menor importancia. Hay que tener en cuenta que algunos de los 164 municipios sobrepasan los 100.000 habitantes y otros no llegan a los 10.000. Uno, Itacumba, escasamente supera los 3.000.

Para las de primera categoría, entre las que habría que incluir las sucursales de las bibliotecas municipales de Recife, se podrían adquirir 1.000 volúmenes anualmente: 400 títulos distintos para adultos y 600 volúmenes para niños y jóvenes, a base de varios ejemplares de cada título.

Para la segunda categoría, 600 volúmenes al año, 200 títulos distintos para adultos y 400 volúmenes de un menor número de títulos para niños y jóvenes. Para las de tercera categoría las cifras respectivas serían

200 volúmenes, de los que 50 títulos para adultos y 150 volúmenes para niños y jóvenes.

Las salas de lectura deberán recibir 100 libros para niños y un número pequeño, difícil de precisar ahora, de obras de referencia, tanto para el trabajo escolar como para ser utilizadas por adultos: diccionarios, enciclopedias, manuales, etc. La oferta de lectura se completará con el envío de lotes de libros en préstamo, dentro de cajas, que se renovarán dos veces al año.

Las agencias no dispondrán de más libros que los enviados en las cajas de préstamo. Sería conveniente que el SBPP fuera adquiriendo anualmente 100 cajas con 100 libros cada una, o 200 cajas con 50 libros. El 60 por 100 de los libros deben ser de carácter infantil-juvenil, y el 40 por 100 para lectores adultos.

Quede claro que cuando decimos adulto no queremos indicar que los libros sean exclusivamente de contenido superior. Dentro del concepto entran, por ejemplo, los editados por MOBREAL (grandes caracteres tipográficos, frases cortas, vocabulario elemental, nivel de comprensión elevado), pues muchos adultos de los medios rurales no están formados para leer libros corrientes.

Entran igualmente los destinados a los estudiantes universitarios, que muchas veces no disponen de recursos para adquirir los recomendados por los profesores, ni pueden consultarlos en la biblioteca universitaria por dificultades de transporte o por ser pocos los ejemplares que ésta posee.

Finalmente entran los libros de niveles y temas variados, como lo son la formación intelectual y la inquietud cultural de la población adulta lectora, principalmente literarios y de pensamiento.

Los infantiles y juveniles estarán integrados por obras recreativas (cuentos, libros de aventuras, etc.) y por obras de referencia que permitan a los estudiantes, dada la escasez de bibliotecas escolares, completar sus trabajos. Los libros didácticos o de texto, que han sido enviados en gran número por el INL, a veces resultan inútiles porque los profesores recomiendan otros y, consecuentemente, no son utilizados los que ha recibido la biblioteca.

Las adquisiciones propuestas supondrían unos 40.000 volúmenes anuales, menos del 10 por 100 de lo que recomiendan las normas de la IFLA para las bibliotecas públicas, pero sería una colección muy activa y de un gran rendimiento, al aumentar el número de libros leídos en 500.000 al año.

Publicaciones periódicas y medios audiovisuales

Tanto las bibliotecas municipales como las salas de lectura deben completar su colección bibliográfica con periódicos y revistas. Las salas de lectura deben estar suscritas a un periódico del Estado, a otro nacional, al

Diario Oficial y, como mínimo, a un par de revistas, una fundamentalmente gráfica, como *Manchete*, otra de actualidad, tipo *Veja*. A un mayor número de revistas y periódicos deben suscribirse las bibliotecas municipales, conforme a su categoría.

Los medios audiovisuales, por su novedad, suelen tentar mucho a los educadores y bibliotecarios y con frecuencia se hacen adquisiciones caras y de poco rendimiento. No debe haber urgencia en su adquisición, que ha de ser siempre consecuencia de programas bien estudiados que respondan a necesidades concretas, y ha de haber siempre una seguridad en su utilización provechosa para que resulten justificados los gastos de su compra. Y no hay que olvidar que el mayor rendimiento de este material se obtiene cuando es usado para trabajar con grupos, por ejemplo, en tareas docentes. De momento puede bastar el que poseen los servicios de enseñanza de la Secretaria de Educação.

FINANCIAMIENTO

No se debe iniciar la actividad de ninguna biblioteca, y especialmente de ningún sistema bibliotecario, sin haber estudiado y dejado resuelto la financiación de su creación y de su funcionamiento.

Ahora no pretendemos, porque no nos es posible, calcular con exactitud los recursos económicos precisos, que dependerán del crecimiento programado en los objetivos y éstos aún no han sido fijados.

Sin embargo, habrá que desbrozar el camino, marcando unas pausas referidas no tanto a las partidas anuales, que deben ser objeto de programación posterior, como a las posibles fuentes de financiación y a diversos tipos de gastos que se originarán.

La financiación debe atender a dos tipos de gastos: inversiones y gastos de sostenimiento o consuntivos.

Las inversiones, en buen criterio contable, no deben considerarse gastos, puesto que el patrimonio no disminuye. Lo que se ha pagado por ellas conserva su valor durante bastante tiempo, pues el plazo de amortización es largo.

Los recursos económicos para hacer frente a las inversiones deben ser en su casi totalidad de procedencia federal, favoreciendo así la política distributiva de los bienes.

Las razones fundamentales son, por un lado, que hay municipios y Estados pobres, al menos en relación con otros Estados y municipios, y necesariamente se producirá, si los gastos de las bibliotecas fueran sufragados por los Estados y por los municipios, una gran desigualdad entre los brasi-

leños en lo que se refiere a su acceso a la lectura pública gratuita y a su formación profesional, social y cultural, que dependen en gran parte de la primera. Por otro, debe ser misión del gobierno federal brindar a todos los brasileños las mismas oportunidades de realizarse, de triunfar en la vida y de ocupar en la sociedad un puesto digno y adecuado a su capacidad. Finalmente, las inversiones movilizan la economía del país y generan en él riqueza al dar trabajo a personas de distintos lugares, algunos muy alejados, donde se fabrican los libros, las estanterías y otros materiales.

Dentro de las inversiones entran los gastos que se producen por la construcción de edificios y por la adquisición de las instalaciones (estanterías y mobiliario) y de los libros.

Como hemos indicado anteriormente, los edificios y las instalaciones de las bibliotecas deben ser propiedad de los municipios, aunque el dinero preciso para su adquisición y construcción debe ser en gran parte federal, y en menor cuantía, estatal, aportado como donativo al municipio. Los recursos federales pueden proceder del Plano de Desenvolvimento Social do Nordeste, que va a emplear en la mejora de los recursos humanos, a través de la enseñanza, cerca de 20.000 millones de Cr. en cinco años (1975-1979).

En él no aparece el concepto biblioteca probablemente porque las bibliotecas públicas brasileñas no están desarrolladas, ni han sido un factor importante en la educación del país por el sentido minoritario que ésta ha tenido hasta ahora.

Sin embargo, los gastos originados por el Sistema son muy poca cosa dentro de esta gran cifra, y es muy grande el apoyo que pueden prestar las bibliotecas a las dos tareas prioritarias: alfabetización y enseñanza profesional, especialmente porque consolidan las tareas iniciadas, evitando la regresión al analfabetismo por desuso y permitiendo la continuidad en la progresiva formación de los trabajadores.

La construcción de 20 bibliotecas en estos cinco años, a un promedio de 1.000 metros cuadrados cada una, no supondría más que 20 millones de Cr., a los que habría que añadir unos seis millones más para las instalaciones, que vienen a representar el 30 por 100 del importe de la construcción.

Las adquisiciones anuales de libros recomendadas ascienden a 40.000 volúmenes, que a un promedio de 40 Cr. por libro hacen 1.600.000 Cr. Esta cantidad debe ser facilitada por el INL. De esta forma la responsabilidad de la selección y compra de los nuevos libros recaerá en exclusiva sobre personas de competencia, los integrantes del servicio de adquisiciones del sistema, y quedaría garantizado que son los más adecuados a los lectores.

Los recursos económicos que el Estado puede y debe destinar a la ad-

quisición de libros, y que naturalmente han de ser una cantidad inferior, podrían destinarse a aumentar el número de títulos, especialmente extranjeros, de la BPE o a incrementar las obras de referencia de las bibliotecas municipales y de las salas de lectura o a la suscripción de publicaciones periódicas o, sencillamente, a reforzar las dotaciones de las cajas de préstamo.

Los ofrecidos por los municipios se destinarán, en primer lugar, al pago de las suscripciones a publicaciones periódicas; después, a reforzar las colecciones bibliográficas de sus bibliotecas, pero encargando en este caso de la compra a la BPE.

Los gastos de sostenimiento se refieren a personal, transporte, administración y mantenimiento de los edificios. Podemos dividirlos en dos grupos, según deban ser abonados por el Estado o por los municipios.

Deben ser abonados por el Estado, aparte de los originados por el funcionamiento de la BPE, los gastos de personal profesional bibliotecario destinado en las bibliotecas municipales, quienes, como hemos advertido, van a tener responsabilidades sobre más de un municipio; los de confección y transporte de las cajas de préstamo y los que se originen por la organización del sistema: material de escritorio, reproducción de fichas, cursos de formación para el personal no graduado, etc.

Deben ser abonados por el municipio los salarios del personal no dependiente del Estado y los gastos que se originen por el cuidado y limpieza del edificio e instalaciones, así como por la adquisición de material de escritorio.

LECTORES Y POLÍTICA BIBLIOTECARIA

Aunque las bibliotecas públicas pretenden atender a toda la población de su área geográfica, sin distinción de clases o formación académica, en realidad y como consecuencia de la dinámica social y del comportamiento de los grupos, las bibliotecas públicas atienden sólo a una minoría de la población.

Esta tendencia es más fuerte cuando la lectura se realiza en la propia biblioteca, y es más débil, y por lo tanto hay más representantes de los diversos grupos, cuando la biblioteca se orienta fundamentalmente al préstamo. En este último caso no se identifica tan claramente la biblioteca con un grupo determinado porque la permanencia es breve.

Buena prueba de esto es, por ejemplo, la ausencia de adultos de las salas de lectura cuando a ellas acuden niños o estudiantes en gran número. Esta situación, que se produce con frecuencia en Brasil, como en otros países,

entre ellos España, obedece a defectos en el funcionamiento de las bibliotecas escolares y universitarias, o a su ausencia.

Inconscientemente muchos bibliotecarios, en vez de corregir, refuerzan la tendencia, al dar preferencia a las desideratas de los lectores en la compra de libros, con lo que se adecúa la colección al grupo dominante, y los miembros de los otros grupos no pueden satisfacer sus necesidades de lectura, al menos en el mismo nivel que los primeros, y por lo tanto se apartan.

Por otro lado, como todo programa de actividades supone la elección entre varias posibles prioridades, pues nunca se dispondrá de los medios precisos para el cumplimiento de los fines, el bibliotecario debe orientar su labor y la selección de los libros de forma que a la biblioteca acudan las personas cuyas necesidades deben ser satisfechas con prioridad. El señalamiento de estas prioridades es lo que se denomina política bibliotecaria.

La política del SBPP debe definir claramente, a través de objetivos bien estudiados y para cuyo cumplimiento se disponga de recursos, a qué sectores de población debe orientar principalmente sus esfuerzos.

Podemos definir tres grandes grupos en el Brasil ahora: *a)* los estudiantes en sus diversos niveles, *b)* los adultos recién alfabetizados y *c)* los otros adultos con formación académica que, al menos teóricamente, los hace lectores potenciales de libros.

Cualquier biblioteca pública considera como su objetivo fundamental atender a los miembros de este último grupo porque, en general, el número de los recién alfabetizados en los países desarrollados es bajo y suelen estar localizados en zonas geográficas muy concretas. Cuando alguna biblioteca pública apoya una campaña de alfabetización, es siempre con carácter ocasional y como tarea extraordinaria.

Los niños y los estudiantes deben contar con bibliotecas escolares y universitarias para satisfacer sus necesidades de lectura y sólo son atendidos en las bibliotecas públicas cuando fallan las anteriores, aunque es de interés atender a los niños pensando en el futuro, en que continúen siendo usuarios cuando sean adultos.

Pero las circunstancias sociológicas que concurren en Pernambuco obligan a una política bibliotecaria diferente.

En primer lugar, no parece que el hábito de la lectura esté muy desarrollado entre los adultos, ni siquiera entre los habitantes de la capital.

No hemos podido conseguir un conocimiento exacto de este hecho, pero creemos que nuestra idea es cierta. Nos lo indica la poca frecuentación de las bibliotecas públicas por parte de personas que no sean estudiantes, las escasas y poco surtidas librerías, el poco desarrollo que tuvo la enseñanza en años pasados y, por lo tanto, el bajo nivel de estudios de la población

adulta, las conversaciones con las personas a las que hemos podido tratar, etcétera.

Si se orientara la actividad del SBPP a este sector de la población, los rendimientos y el impacto social serían mínimos, pues sería difícil conseguir que fueran usuarios ni siquiera el 1 por 100 de sus integrantes.

Por otra parte, las pocas personas adultas interesadas en la lectura de libros deben haber resuelto sus necesidades por medio de otras bibliotecas (universitarias, especializadas), por compra de los libros o por préstamo entre amigos y familiares, ya que no se detecta una demanda insatisfecha.

Partiendo del hecho de que es muy difícil convertir en lector de libros a un adulto y de que los recursos son muy limitados (ni siquiera se van a aproximar en una primera fase a las normas internacionales), parece conveniente declarar prioritarias las actuaciones sobre los niños y jóvenes, los lectores del mañana, y sobre los recién alfabetizados, para que no resulte baldío el esfuerzo de MOBRAL.

En las zonas rurales la atención debe dirigirse principalmente a los niños y a los estudiantes de enseñanza primaria y media, ya que las bibliotecas escolares no existen o son muy pobres. En los medios urbanos donde se cursan estudios superiores, la clientela se ampliará a los estudiantes de este nivel proporcionándoles, al mismo tiempo que libros sobre las materias que están cursando, otros literarios y de pensamiento sobre temas que completen su formación humana.

Finalmente, en el campo y en la ciudad, en todos los lugares donde MOBRAL actúe, las bibliotecas deben disponer de libros sencillos y adecuados para estos neolectores a los que habrá que dedicar una especial atención creando unos servicios adecuados a fin de que no vuelvan a caer en el analfabetismo y se consolide en ellos el hábito de la lectura.

Sólo la BPE será una excepción a este cuadro. Deberá formar una colección lo más completa posible de libros de carácter humanístico, literarios y de pensamiento, y de carácter científico y técnico, ésta más reducida, para atender a la demanda, pequeña en la actualidad, pero en aumento constante al ser cada día mayor el número de personas con estudios universitarios, muchos de los cuales no tienen posibilidad de acudir a las bibliotecas especializadas ni recursos económicos para comprar los libros que precisan.

Con objeto de mejorar el servicio a este tipo de personas, la BPE debe acopiar fuentes y repertorios bibliográficos y formar un gran catálogo colectivo, aunque ya exista uno en la biblioteca universitaria, de la producción nacional y de las colecciones de las bibliotecas que no pertenezcan al sistema, con las cuales debe llegar a acuerdos para este fin y para el préstamo mutuo de los libros.

CREACIÓN Y GOBIERNO DEL SBPP

El SBPP debe ser creado y reglamentado por decreto del Gobernador del Estado, elaborado por una comisión de bibliotecarios designados por la Secretaría de Educação.

En la disposición legislativa deberán quedar bien definidas:

- a) Las competencias de los diversos servicios y secciones.
- b) Las relaciones entre la cabecera del sistema y las bibliotecas municipales y las salas de lectura.
- c) Las obligaciones y derechos del Estado y de las entidades que se integren en el sistema mediante acuerdo.
- d) El sistema de financiamiento y las obligaciones en este sentido de cada una de las partes.

La disposición deberá crear un Consejo Asesor, presidido por el propio Gobernador o, por delegación de éste, por el Secretario de Educação, del que formarán parte los siguientes organismos:

a) Instituto Nacional do Livro, representado por su representante en Pernambuco, que ha de proporcionar la mayor parte de los libros y ayuda técnica, sufragando cursos de biblioteconomía y concediendo becas a sus alumnos.

b) SUDENE, cuyo conocimiento de la realidad económico-social será muy útil para fijar la política bibliotecaria, que deberá modificarse e irse adaptando a los cambios que se producirán, aparte de que su autoridad, prestigio y organización pueden ser decisivos para la consolidación del Sistema y para la implantación de otros similares en los Estados del Nordeste.

c) MOBREAL, cuya ingente labor, para que no se malogre, debe ser apoyada por el Sistema, al que puede ayudar, a su vez, con sus enormes recursos.

d) Fundação Instituto de Administração Municipal (FIAM), que puede mentalizar a los ayuntamientos sobre la conveniencia de crear y sostener servicios bibliotecarios.

e) Universidad Federal de Pernambuco, que puede estar representada a través de tres de sus organismos: Departamento de Biblioteconomía, al que le cabe la responsabilidad de la formación de los profesionales y el mantenimiento de la misma; Biblioteca Central, cuya colaboración con el Sistema es imprescindible por ser la más importante del Estado, estar coordinada con otras bibliotecas del país y ser sus fondos un buen complemento

de los de la BPE; CRUTAC, que puede prestar auxilios valiosos en la labor de extensión bibliotecaria.

f) Prefectura o Ayuntamiento de Recife, representando a todos los municipios del Estado, y

g) Otras instituciones, cuya actividad, organización y experiencia se estime pueden ser útiles al Sistema.

HIPOLITO ESCOLAR SOBRINO